Sistema de peticiones administrativas

Gestor de tramites



Que es el sistema de Peticiones administrativas

El Sistema de Peticiones Administrativas (SISPAD) nos permite recibir como su nombre lo dice las Peticiones administrativas de los contribuyentes agrupadas en distintas materias.

La pandemia nos hizo integrar la sistema el Gestor de trámites para permitir a los Contribuyentes adjuntar documentos por Internet y posteriormente ser visualizados por un funcionario en el SII, de esta manera evitar que los contribuyentes asistan a las Oficinas.





QUE PUEDEN HACER LOS CONTRIBUYENTES EN EL SISTEMA

- ✓ Ingresar una petición administrativa seleccionando una materia especifica por la cual realiza el tramite.
- ✓ Los Contribuyentes podrán subir documentos a través de la aplicación gestor de tramites. Se desplegará el gestor de documentos (tamaños y formatos que admite el gestor).
- ✓ Consultar el estado de su solicitud





QUE PUEDEN HACER LOS CONTRIBUYENTES EN EL SISTEMA

IMPORTANTE

"Si ya enviaste una solicitud de Petición Administrativa específica, la analizaremos para responder a la brevedad. **Evita repetir el mismo requerimiento**, dado que la duplicidad retrasa nuestra respuesta".

Selecciona la opción que corresponda al trámite o solicitud que requieras realizar:



CONSULTA DE ESTADO DE PETICIONES ADMINISTRATIVAS

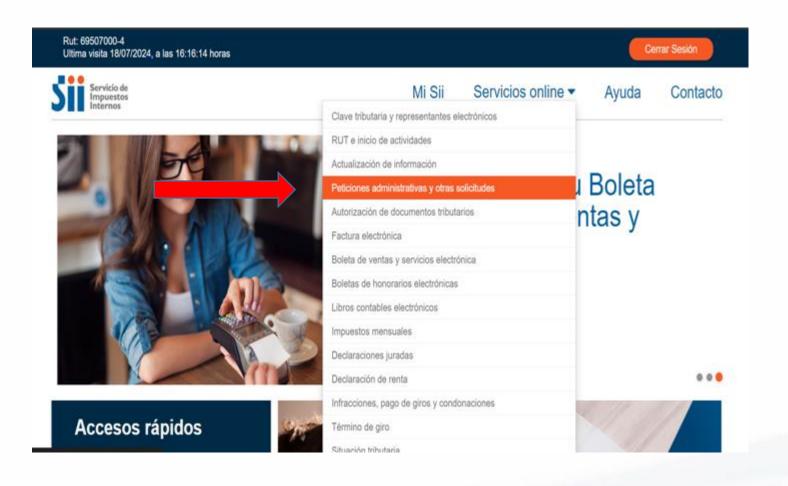
En esta página Ud. podrá acceder a la información histórica de sus peticiones administrativas, ingresadas a través de Internet o en las unidades del Servicio de Impuestos Internos; visualizar las respuestas a sus peticiones administrativas; retirar peticiones administrativas del proceso; completar antecedentes pendientes y peticiones en estado borrador.



Puede retirar su Petición Administrativa seleccionando la opción Desistir en la columna Opciones. En caso de querer continuar con su Petición, seleccione la opción Completar Solicitud.

| Folio | Rut | Nombre | Materia | Recepción | Estado | Opciones | Funcionario |
|-------------|-----|--|---|------------|--------------|-------------------|---------------------------------------|
| 77324708938 | | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Anulación de BHE | 21/02/2024 | Cerrada | * Anexo Respuesta | |
| 77324020471 | | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Entrega antecedentes Término de Giro | 18/07/2024 | Recepcionada | * Desistir | ALEJANDRA PAULINA GARRIDO MUNOZ |















Contribuyente ingresa petición administrativa, importante que la materia sea la correcta y se adjunta documentos

Boleta de





Registro de

Rut: 69507000 - 4 Ultima visita 18/07/2024, a las 16:16:14 horas

Identificar Nuevo Contribuyente

Tasación de

Vehículos

Situación

Cerrar Sesión



Libros

Contables



Infracciones y

Condonaciones





mi SII Contribuyentes Mensuales Electrónica Honorarios Renta Juradas Raíces Tributaria

Factura

Usted está en: > Situación tributaria > Sistema de Peticiones Administrativas >

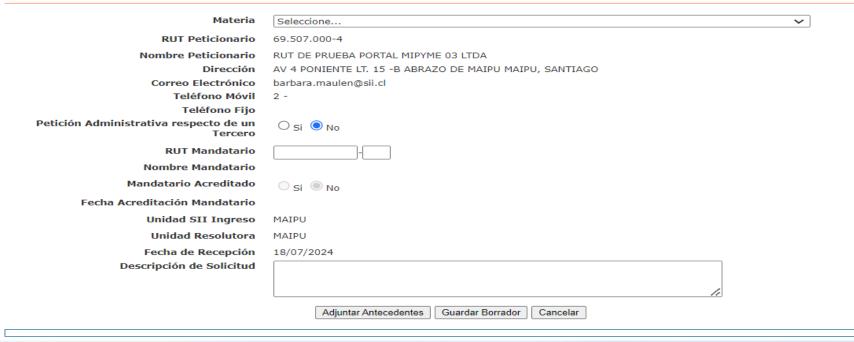
Impuestos

SISTEMA DE PETICIONES ADMINISTRATIVAS

En esta página usted podrá ingresar solicitudes de peticiones administrativas ante el Servicio de Impuestos Internos, las cuales previamente a ser procesadas serán revisadas para determinar la completitud de los antecedentes presentados. Recuerde que toda petición que curse a través de esta aplicación debe corresponder sólo a los temas que aparecen en el listado de materias. Si no es así, su solicitud por Internet no será tramitada.

Declaraciones

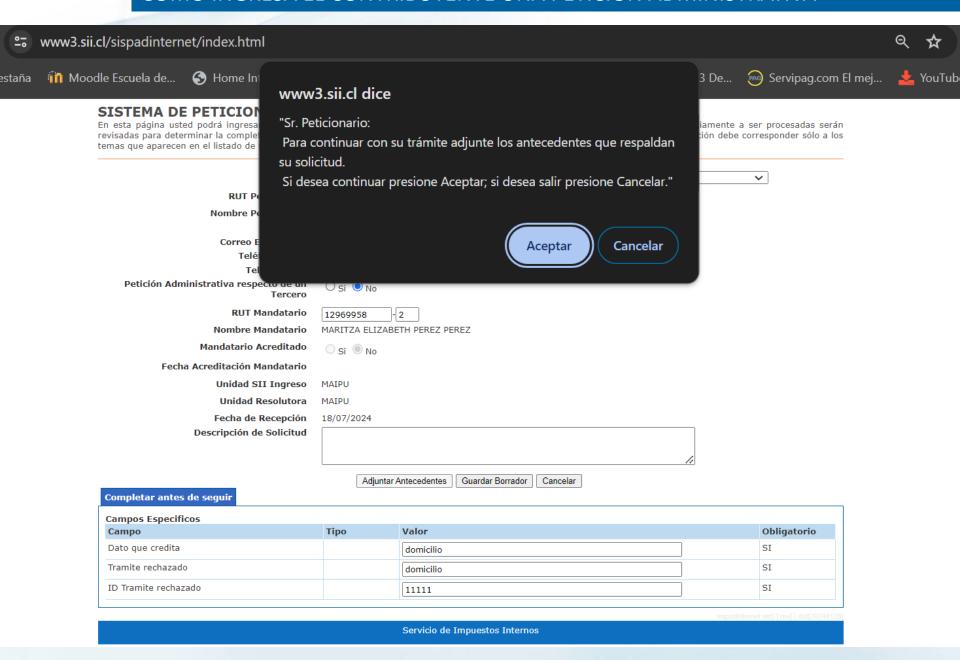
Bienes



SISTEMA DE PETICIONES ADMINISTRATIVAS

En esta página usted podrá ingresar solicitudes de peticiones administrativas ante el Servicio de Impuestos Internos, las cuales previamente a ser procesadas serán revisadas para determinar la completitud de los antecedentes presentados. Recuerde que toda petición que curse a través de esta aplicación debe corresponder sólo a los temas que aparecen en el listado de materias. Si no es así, su solicitud por Internet no será tramitada.

| Acreditar Inicio de actividad y modificaciones RUT Peticionario 69.507.000-4 RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA Dirección AV 4 PONIENTE LT. 15 -B ABRAZO DE MAIPU MAIPU, SANTIAGO barbara.maulen@sii.cl 2 - Teléfono Fijo Petición Administrativa respecto de un Tercero | |
|---|------------|
| Nombre Peticionario Dirección AV 4 PONIENTE LT. 15 -B ABRAZO DE MAIPU MAIPU, SANTIAGO Correo Electrónico Teléfono Móvil Teléfono Fijo Petición Administrativa respecto de un | |
| Dirección AV 4 PONIENTE LT. 15 -B ABRAZO DE MAIPU MAIPU, SANTIAGO Correo Electrónico barbara.maulen@sii.cl Teléfono Móvil 2 - Teléfono Fijo Petición Administrativa respecto de un | |
| Correo Electrónico barbara.maulen@sii.cl Teléfono Móvil 2 - Teléfono Fijo Petición Administrativa respecto de un | |
| Teléfono Móvil 2 - Teléfono Fijo Petición Administrativa respecto de un | |
| Teléfono Fijo Petición Administrativa respecto de un Osi O No | |
| Petición Administrativa respecto de un Osi O No | |
| | |
| , arear of | |
| RUT Mandatario | |
| Nombre Mandatario | |
| Mandatario Acreditado Si No | |
| Fecha Acreditación Mandatario | |
| Unidad SII Ingreso MAIPU | |
| Unidad Resolutora MAIPU | |
| Fecha de Recepción 18/07/2024 | |
| Descripción de Solicitud | |
| | |
| | |
| Adjuntar Antecedentes Guardar Borrador Cancelar | |
| Completar antes de seguir | |
| | |
| Campos Especificos Campo Valor Ob | oligatorio |
| Dato que credita domicilio SI | |
| Tramite rechazado domicilio SI | |
| ID Tramite rechazado SI | |





Trámite: Acreditar Inicio de actividad y modificaciones

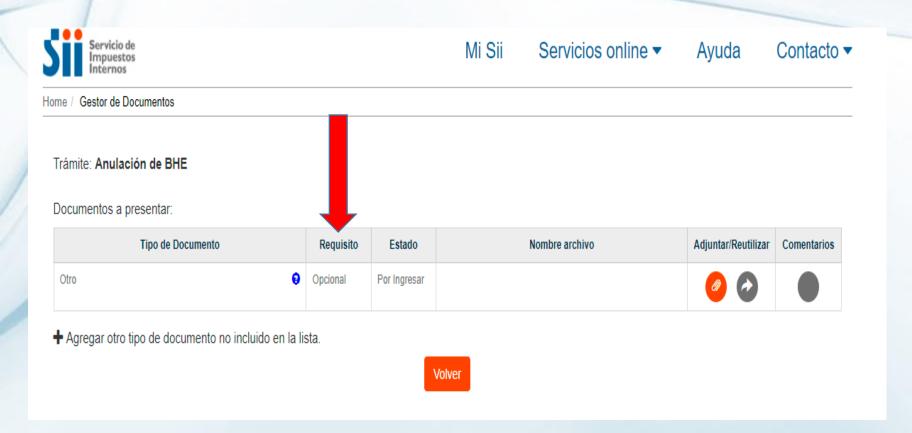
Documentos a presentar:

| Tipo de Documento | Requisito | Estado | Nombre archivo | Adjuntar/Reutilizar | Comentarios |
|--|-----------|--------------|----------------|---------------------|-------------|
| Contrato de arriendo notarial | Opcional | Por Ingresar | | | |
| Autorización notarial | Opcional | Por Ingresar | | | |
| BBRR_Certificado de Dominio Vigente | Opcional | Por Ingresar | | | |
| Otro | Opcional | Por Ingresar | | | |
| Certificado de inscripción en el registro pertinente | Opcional | Por Ingresar | | | |
| Certificado de vigencia | Opcional | Por Ingresar | | | |
| Documento de compra del inmueble (factura, escritura, etc) | Opcional | Por Ingresar | | | |

♣ Agregar otro tipo de documento no incluido en la lista

Es importante señalar que existen documentos que son obligatorios y otros opcionales dependiendo del tramite,.





Cuando el contribuyente le aparece la ventana completar teléfono y mail debe pinchar en la materia y completar los datos



Contribuyente debe ingresar los campos e pecíficos de la materia.

Al seleccionar la pestaña con el nombre de la materia debe completar la información solicitada.

| SISTEMA DE PETICIONES En esta página usted podrá ingresar solicil revisadas para determinar la completitud de temas que aparecen en el listado de materia | udes de los ant | e peticiones adr tecedentes pres | ministrativas a entados. Recue | e el Servicio de Impuestos Internos, las cuales previament le que toda petición que curse a través de esta aplicación del no será tramitada. | | | | |
|--|--------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--|-------------|--|--|--|
| Matéria × Bono Clase Media- Splicitud | | | | Pendientes V | | | | |
| | | | ledia- Solicitud | Pendientes | | | | |
| RUT Peticionario | | 10.000.019-9 | | | | | | |
| Nombre Peticion | | CA CA CA | | | | | | |
| Direct | | AAA #1111 SAN | | 0 | | | | |
| Correo Electrón Teléfono M | | RODRIGO.SOTO 35 - 482127 | @SII.CL | | | | | |
| Teléfono | | 33 - 462127 | | | | | | |
| Petición Administrativa respecto de Terc | un | Osi ®No | | | | | | |
| RUT Mandati | ario | 10.000.019-9 | | | | | | |
| Nombre Mandata | irio | CA CA CA | | | | | | |
| Mandatario Acredit | ado | ® Si ○ No | | | | | | |
| Fecha Acreditación Mandata | ario | 11/09/2020 | | | | | | |
| Unidad SII Ingr | eso : | SANTIAGO CENT | TRO | | | | | |
| Unidad Resolut | ога | SANTIAGO CENT | TRO | | | | | |
| Fecha de Recept | ión | 11/09/2020 | | | | | | |
| Descripción de Solici | tud | Prueba | | ^ | | | | |
| Paso a Paso * Bono Clase Mo | edia- | Solicitudes | s Pendiente | es | | | | |
| Campo | Tipo |) | Valor | | Obligatorio | | | |
| Teléfono contacto | | 99999999 | | | SI | | | |
| correo electronico | | | lorebagnar | a@gmail.com | SI | | | |
| Adjuntar Antecedentes Guardar Borrador Cancelar Servicio de Impuestos Internos | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

El contribuyente pincha enviar y llegara al Coordinador de cada Dirección Regional



Usted está en: > Situación tributaria > Sistema de Peticiones Administrativas >

Filtrar

CONSULTA DE ESTADO DE PETICIONES ADMINISTRATIVAS

En esta página Ud. podrá acceder a la información histórica de sus peticiones administrativas, ingresadas a través de Internet o en las unidades del Servicio de Impuestos Internos; visualizar las respuestas a sus peticiones administrativas; retirar peticiones administrativas del proceso; completar antecedentes pendientes y peticiones en estado borrador.

| EstadoMis peticiones administrativas | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------|-------------|--|--|--|--|--|--|
| Folio | Ambos estados | OPendiente | O Terminada | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Puede retirar su Petición Administrativa seleccionando la opción Desistir en la columna Opciones. En caso de querer continuar con su Petición, seleccione la opción Completar Solicitud.

| Folio | Rut | Nombre | Materia | Recepción | Estado | Opciones | Funcionario |
|-------------|------------------|--|---|------------|-----------------------------|--|------------------------|
| 77324708938 | 69.507.000- 4 | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Anulación de BHE | 21/02/2024 | Cerrada | * Anexo Respuesta | |
| 77324021385 | | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Acreditar Inicio de actividad y modificaciones | 18/07/2024 | No enviada | * Desistir * Completar Solicitud | |
| 77324020471 | 69.507.000- 4 | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Entrega antecedentes Término de Giro | 18/07/2024 | Asignada para resolución | | MARITZA PEREZ PEREZ |

cicnadintemet creful ray(L) dat(20240128)

Servicio de Impuestos Internos

El contribuyente puede revisar en cualquier momento el estado de su solicitud o realizar los siguientes opciones



- a) Desistirse de su solicitud
- b) Completar la solicitud
- c) Revisar quien tiene la solicitud asignada

Usted está en: > Situación tributaria > Sistema de Peticiones Administrativas >

CONSULTA DE ESTADO DE PETICIONES ADMINISTRATIVAS

En esta página Ud. podrá acceder a la información histórica de sus peticiones administrativas, ingresadas a través de Internet o en las unidades del Servicio de Impuestos Internos; visualizar las respuestas a sus peticiones administrativas; retirar peticiones administrativas del proceso; completar antecedentes pendientes y peticiones en estado borrador.

Folio EstadoMis peticiones administrativas Ambos estados O Pendiente O Terminada

Puede retirar su Petición Administrativa seleccionando la opción Desistir en la columna Opciones. En caso de querer continuar con su Petición, seleccione la opción Completar Solicitud.

| Folio | Rut | Nombre | Materia | Recepción | Estado | Opciones | Funcionario |
|-------------|------------------|--|---|------------|-----------------------------|--|------------------------|
| 77324708938 | 69.507.000- 4 | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Anulación de BHE | 21/02/2024 | Cerrada | * Anexo Respuesta | |
| 77324021385 | 69.507.000- 4 | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Acreditar Inicio de actividad y modificaciones | 18/07/2024 | | * Desistir * Completar Solicitud | |
| 77324020471 | 69.507.000- 4 | RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA | Entrega antecedentes Término de Giro | 18/07/2024 | Asignada para resolución | | MARITZA PEREZ PEREZ |

sispadinternet src[-] rev[-] dat[20240126

Visualización de correo electrónico





Infórmate en sii.cl



julio de 2024

Sr(a). contribuyente:

RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA

Hemos recibido su solicitud Folio 77324020471 de fecha 18/07/2024 para el trámite de Entrega antecedentes Término de Giro.

Revisaremos los antecedentes y le informaremos el resultado al correo electrónico registrado en nuestros sistemas.

Un funcionario se contactará con usted si es que es necesario corregir o solicitar nueva información para dar curso a su petición.

Puede conocer el estado de su trámite en nuestro sitio web, menú **MiSii**. Para ello, ingrese su RUT y Clave Tributaria y acceda a Trámites en línea, Peticiones Administrativas y otras Solicitudes, opción **Peticiones Administrativas**.

Saluda atentamente,

Servicio de Impuestos Internos



No le solicitaremos claves ni datos personales.

Para su mayor seguridad, el Servicio de Impuestos Internos no envía por correo electrónico ningún tipo de link ni tampoco acceso directo que requiera el ingreso de su RUT o Clave Secreta.

Las direcciones electrónicas de los destinatarios son obtenidas, exclusivamente, de las bases de datos del SII, y las mismas no son dadas a conocer a terceros.

Por ser de carácter informativo, le solicitamos no responder el presente e-mail.





Infórmate en sii.cl



julio de 2024

Sr(a). contribuyente:

RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03 LTDA

Le informamos que su petición administrativa 77324020471, recibida el 18/07/2024, cumple con los requisitos formales, por lo que se encuentra admitida para su resolución.

El SII cuenta con un plazo máximo de 1 Meses para dar respuesta a su petición.

Este trámite está siendo revisado por ALEJANDRA PAULINA GARRIDO MUNOZ.

Puede conocer el estado de su trámite en nuestro sitio web, menú MiSii. Para ello, ingrese su RUT y Clave Tributaria y acceda a Trámites en línea, Peticiones Administrativas y otras Solicitudes, opción Peticiones Administrativas.

Saluda atentamente,

Servicio de Impuestos Internos

- Para su mayor seguridad, el Servicio de Impuestos Internos no envía por correo electrónico ningún tipo de link ni tampoco acceso directo que requiera el ingreso de su RUT o Clave Secreta.
- Las direcciones electrónicas de los destinatarios son obtenidas, exclusivamente, de las bases de datos del SII, y las mismas no son dadas a conocer a terceros.
- Por ser de carácter informativo, le solicitamos no responder el presente e-mail.



No le solicitaremos claves ni datos personales.

Es importante tener en cuenta los siguientes puntos Servicio de Impuestos Internos

Existen tramites que no se realizan via peticion administrativa y es por esto que no existe materia para ello ejemplo

- Termino de giro
- Inicio de actividades
- Modificaciones simples
- Modificaciones complejas

Estos tramites de acuerdo a la ley 21210 es obligación realizarlos por internet y tiene su aplicativo especial, es por esto que si realizan una solicitud via peticion administrativa se les remitirá la ruta por la cual debe ingresar el tramite.

Existen situaciones en que el sistema genera algún error puede concurrir a las áreas de asistencia para ser asistido en su ingreso por el aplicativo correspondiente.



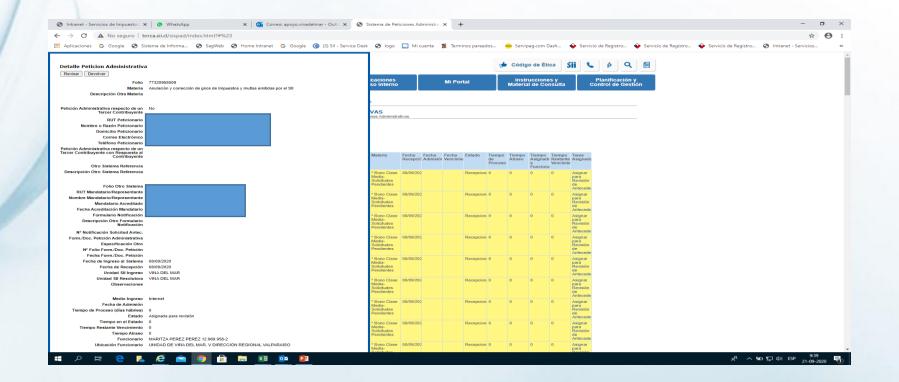
COMO SE PROCESA UNA PETICION ADMINISTRATIVA

COMO SE PROCESA UNA PETICION ADMINISTRATIVA

Una vez asignada la Petición Administrativa se asigna a un funcionario

a) El funcionario revisa los antecedentes y si faltan solicitarle al contribuyente por distintos medios antecedentes como mail o telefónicamente, cada dirección regional tiene protocolos establecidos





COMO SE PROCESA UNA PETICION ADMINISTRATIVA

COMO Y DONDE SE REVISA LA PETICION A NIVEL INTERNO

La revisión de los antecedentes aportados por el contribuyente se realiza en el Gestor de Tramites

Se puede buscar el caso en el gestor con el numero del sispad o el Rut del solicitante, en este ultimo caso aparecen todos los casos presentados por el Rut registrado.

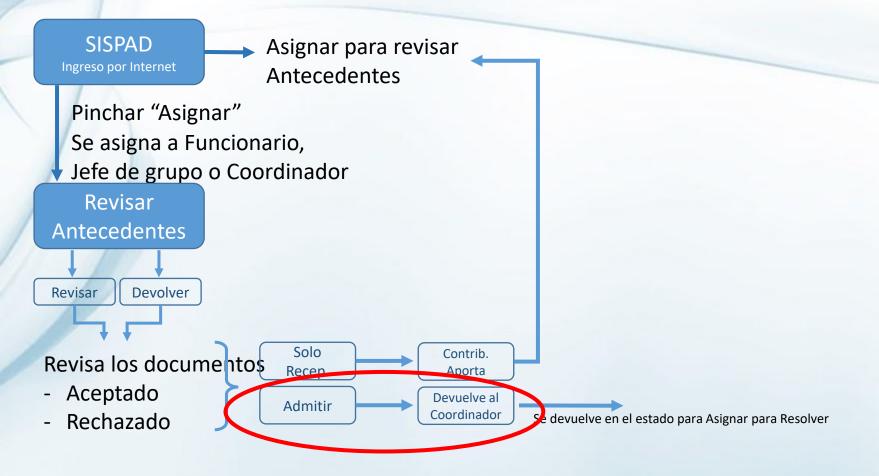


BUSQUEDA DE TRAMITES En esta página usted podra realizar consultas de trámites por múltiples criterios Seleccione uno o más criterios RUT sin portos ni DV Rut de Solicitante: RUT sin puntos ni DV Rut de Contribuyente: 1 Id de Trámite: 1 Id Externo: RUT sin puntos ni DV |-Rut funcionario: Consultas y Reclamos 14 Quáter: Informa incumplimiento requisito Grupos de Trámite: Tipo de Trámite: Inicio de Actividades AR K Ingresa AR Inscripción Agente Responsable AR K Ingresa AR Modif K Todos Todas Anulado 14000-SANTIAGO PONIENTE Estado del Trámite: Unidad operativa: Aprobado 14109-MAIPU Desistido por falta de antecedentes 14601-MELIPILLA Rango fecha de envío: dd/mm/yyyy dd/mm/yyyy 1 Rango fecha de estado: dd/mm/yyyy dd/mm/yyyy Buscar Limpiar

COMO SE PROCESA UNA PETICION ADMINISTRATIVA INTERNAMENTE

Desde que se incorporo el sispad con el gestor el ciclo quedo como se presenta una vez que se admite el caso.





COMO SE PROCESA UNA PETICION ADMINISTRATIVA

Formas de cerrar un sispad

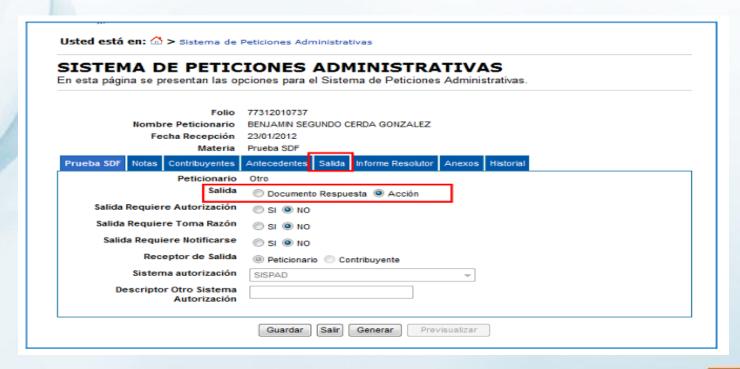
Existen dos maneras de cerrar un sispad



- ✓ Por acción
- ✓ Con documento de salida

Cerrar por acción:

Esta forma de cierre se realiza cuando no hay una respuesta asociada a un documento como Ordinario, Resolucion, Certificado etc



COMO SE PROCESA UNA PETICION ADMINISTRATIVA



Se agrega una respuesta en la que pueden agregar 255 caracteres, la respuesta que se escriba aquí es la que podrá ver el contribuyente cuando ingrese su petición administrativa.

Una vez que se cierra la peticion le llega un mail con la respuesta al contribuyente.

Es relevante que el mail del contribuyente este actualizado ya que se da mucho que llegan a las oficinas a realizar consultas y se informa a que mail llega la respuesta y ese mail ya no se utiliza.

Si se selecciona Salida: "Acción", y si se selecciona "No" para "Salida Requiere Autorización", "Toma Razón" y "Notificarse"; en la pestaña salida se completa "Tipo de Acción" y "Fecha de Cierre". Con esto al "Generar" se cierra la petición.

| Prueba SDF | Notas | Contribuyentes | Antecedentes | Salida | Informe Resolutor | Anexos | Historial | | |
|------------|---------|-----------------------------|--------------|--------|--------------------|------------|-----------|---|--|
| Tipo | Docum | ento Respuesta | Seleccione | | - | | | | |
| Desc | ripción | Otro Documento Respuesta | | | | | | | |
| | | Tipo Acciór | Archivo | | | | | - | |
| | | | | | | | | - | |
| | | Fecha Cierre | 07/07/2014 | | | | | | |
| | | | Guardar | Salir | Generar Pre | visualizar | | | |



ALGUNOS TIPS IMPORTANTES

- a) Tanto cuando se ingresa la peticiones como cuando se admite le llega un mail al contribuyente informando estas acciones.
- b) El contribuyente puede en cualquier momento ver el estado de su solicitud en la pagina web con su rut y su clave.
- c) Cuando se cierra por acción le llega un mail al contribuyente informando que fue cerrada su petición y el funcionario tiene 255 caracteres para poder informar en un lenguaje claro
- d) Si la respuesta es un documento este se puede visualizar en consulta pero además si el contribuyente esta enrolado se realiza la notificación valida por lo tanto se les invita a enrolarse para tener una rápida revisión de la respuesta





- -cierre de petición administrativa sin explicación.
- -nula comunicación con el asesor o contribuyente.
- -falta de clasificación para el plazo de respuesta de acuerdo a simplicidad y complejidad.
- -el historial de peticiones no aparecen todas las que se han realizado.
- -desaparecen los expedientes enviados.
- -la comunicación escasa con Tesorería cuando existe devolución y no llegó.
- -cuando por esto se tiene que ir al SII presencialmente no entregan un documento que acredite que se asistió al SII.

